

## MADRID ARTISTICO.



San Francisco el Grande.



En los suntuosos templos que erigió la generosa piedad de nuestros mayores, bállase por lo comun el doble interés del mérito artístico unido á los recuerdos históricos, y por lo tanto escitan noble entusiasmo en el ánimo de quien los visita y reconoce, si estima en su justo

valor las creencias que obraron tantos prodigios en nuestra patria.

El convento magnífico de San Francisco el Grande de Madrid, fundado por el mismo santo patriarca, mirado por los madrileños con particular predilección durante seis siglos y protegido en varias ocasiones por los monarcas reúne sin duda alguna las espresadas circunetancias, y es por todos conceptos muy digno de ocupar un lugar distinguido en las columnas del SEMANARIO. Antes empero de pasar á la descripción del grandioso monumento que es objeto del presente arti-

no, daremos una breve noticia de su historia siguiendo a Gonzaga (1), que la refiere apoyado en venerables tradiciones.

Recorria San Francisco de Asis algunas comarcas de nuestra Península en la segunda década del siglo décimo tercio, y habiendo llegado á Madrid, fué recibido de sus honrados moradores con el aprecio y distinción que tan esclarecido huésped merecía. Ofreciéronle asimismo terreno para que fundase un convento de su orden, y el santo patriarca le escogió estramuros, al oeste de la población é inmediato á una fuente, á la que hacían sombra dos álamos. Allí, con las ramas de los árboles y con un poco de barro hizo una ermita, único albergue que pudo ofrecer á los que movidos por el ejemplo de su santa vida, abandonaran el mundo y corrieron á renérsele, para consagrar sus días á la penitencia y al retiro. En tan reducida y desahogada estancia residieron los nuevos discípulos de Francisco, hasta que el mismo santo ayudado de los vecinos de Madrid, que contribuyeron con sus limosnas, fabricó el convento de Jesus y Maria, pequeño y desacomodado.

Resolvieron los religiosos abandonarle al cabo de muchos años á causa de la poca salud que en él gozaban, y el pueblo de Madrid que profesaba mucho afecto al mencionado convento, por haber sido función del santo patriarca, desaprobó la determinación de los religiosos y decidió que no se les permitiese establecerse en otro sitio en la villa, la cual se ofreció gustosa á conservar el edificio que intentaban abandonar, con el decoro correspondiente á la grata memoria del gran santo que le habitó.

Continuaron los religiosos en su antigua mansion, la que fué considerablemente aumentada á espensas de los reyes y de los vecinos de Madrid, hasta formar un convento espacioso, del que hacia parte aun á principios del siglo XVII, con el nombre de cuarto viejo, la primitiva fábrica hecha por el santo.

Los Vargas, Ramirez, Luzones, Lujanes, Cárdenas, Zapatas y Venegas, labraron sus entierros en la iglesia y capillas de San Francisco (propias algunas de los mismos) de manera que para la nobleza de Madrid, y aun para gran parte de la población, el convento que nos ocupa era un monumento de familia.

Nada podemos decir de la forma ni de los ornatos, dimensiones, etc. de la antigua iglesia, pues consta solamente que Rui Gonzalez de Clavijo, embajador de Enrique III al Gran Tamoran (Tamerlán), habiendo regresado felizmente en 1406 de su largo viaje á la ciudad de Samarcanda, reedificó á toda costa la capilla mayor de la referida iglesia.

Notables eran los sepulcros que adornaban dicha capilla mayor y muy acreedores á que de ellos hagamos particular mención. El primero que se colocó fué el del citado Rui Gonzalez de Clavijo. Hicieronle en el centro del pavimento con ricos mármoles y mucha grandeza á manera de trunfo ó cama, y pusieron la estatua del finado encima, segun costumbre de la época.

En la misma capilla mayor á la parte de la epis-

tola, fué sepultado en un magnífico sarcófago el famoso marqués de Villena, tío del Rey D. Juan II, autor de varias obras que lo hacen celebre entre los eruditos; falleció en 1454, y sus cenizas debieron desaparecer como las de Clavijo cuando se renovó la iglesia en 1617, descuido por cierto notable.

Frontero al lucillo de Villena se veia al lado del Evangelio el rico y suntuoso mausoleo de mármol blanco en que por espacio de 142 años reposó el cadáver de la Reina Doña Juana, esposa de Enrique IV de Castilla, é hija de D. Duarte, Rey de Portugal. Esta señora pasó los seis últimos meses de su vida en un cuarto del convento que describimos, y en él murió cristianamente; quedando á la casa por memoria un cáliz con las armas de Castilla y Portugal y unos tapices grandes muy antiguos.

La inelita Reina Doña Isabel la Católica, en cuyo cristiano corazón era imposible que tuviese calada el rencor, sin acordarse de lo mucho que habían lastimado la dignidad real los deslices de Doña Juana, ni menos aun de que por los mismos podia haber sido privada injustamente del trono, solo vió en su enemiga una hermana y como á tal mandó que se levantase en 1475 con régia magnificencia y con la estatua de la difunta reina el citado mausoleo, en el que, por disposición tambien de la misma victoriosísima Doña Isabel, se puso con letras de oro la siguiente inscripcion:

*Aquí yace la muy excelente, esclarecida y muy poderosa Reina Doña Juana, muger del muy excelente y muy poderoso Rey D. Enrique Quarto, cuyas ánimas Dios haya, la cual falleció dia de Santo Antonio, año de mil quatrocientos y setenta y cinco.*

Disimulará el lector que hagamos una ligera digresion, pues no es justo que Doña Isabel la Católica aparezca en cualquiera de los actos de su vida menos noble, menos grande, menos cristiana de lo que verdaderamente fué. En la historia de Mariana (1) se lee que la Reina Doña Juana fué colocada en el sepulcro de Clavijo, habiéndose estraído al efecto los restos de este. Sentimos hallar tal inexactitud en la hermosa narracion de aquel sábio jesuita.

Consta positivamente que al construirse el sepulcro de la Reina Doña Juana en la parte del Evangelio se trasladó entero el de Clavijo al plano de la iglesia segun refieren Argote de Molina y Quintana. «El sepulcro de Rui Gonzalez vi, dice el primero de dichos autores... en 1575 en medio de la iglesia de San Francisco, y en este año de 1580 se vi arrimado á la pared junto al púlpito.»

En 1617 cierto maguete consiguió desarmar el sepulcro, cuyos mármoles, como asegura el P. Flores (2) se emplearon en hacer la puerta del convento, y habiendo sido exhumado el real cadáver, se le halló con la cabellera intacta y ceñida con una cinta, al parecer medida de una Imágen. Quedaron entonces los huesos de la Reina tabicados en un hueco de la pared, bajo el cual se colocaba todos los años una mesa de altar el dia 2 de Noviembre, y

(1) Fray Pedro Gonzalez Da. origine seraphica religionis franciscanae.

(1) Libro 24, cap. 9.

(2) Reinas católicas. tomo II

se elevaban precos al cielo por el eterno descanso de la señora que en él reposaba. Sus restos, existentes en una caja de madera cuando se derribó la iglesia en el pasado siglo, se estraviaron al reconstruir aquella, sin que haya sido posible encontrarlos a pesar de las diligencias que practicó la Academia de la Historia antes de la supresión de los religiosos.

De este modo, con tantas variaciones y reparaciones, el templo que había en Madrid mas rico en sepulcros, ha venido á quedar sin ninguno.

Fue demolida en 1760 la iglesia de San Francisco, para reedificarla con la grandiosidad propia de una corte y del buen estado en que, merced al celo del bondadoso Fernando VI y al talento de algunos artistas, se hallaba, en tiempo de Carlos III, la arquitectura, tan abatida y degradada pocos años antes. Desgraciadamente se suscitaron acalorados debates sobre la construcción del proyectado edificio, y los émulos del celebre D. Ventura Rodríguez lograron que no se adoptasen los bellísimos diseños que al efecto ejecutó en 1761 aquel eminente profesor; contandose la iglesia y convento de San Francisco entre las obras que, segun acertadamente observa el Sr. Jovellanos, fueron robadas al público mas no á la reputacion de Rodríguez.

Los profesores é inteligentes que vieron y examinaron aquellos excelentes diseños «lloran todavía sorpresa el Sr. Cean-Bermudez que no se hayan «puesto por obra, porque segun dicen hubiera sido «un edificio que causaria admiracion y placer. De «cuantas trazas hizo Rodríguez, y no se construyeron, ninguna le dió tantas pesadumbres ni tanto «sentimiento de no haber tenido efecto como esta: «Tal era la satisfacción que de ella tenia!»

Fueron preferidos pues á los planos del insigne D. Ventura los de Fray Francisco de las Cabezas, religioso franciscano, y con arreglo á los mismos, comenzó la obra, sentando la primera piedra el cardenal conde de Teva, arzobispo de Toledo, en 8 de Noviembre de 1761. Continúo Cabezas dirigiendo los trabajos durante siete años, al cabo de los cuales se suspendieron, cuando estaba levantada la iglesia hasta la cornisa, y en 1770 cerró la media naranja D. Antonio Pló. Intervino asimismo en la fábrica de que hablamos D. Francisco Sabatini, á quien se encargó variar y mejorar el proyecto de Cabezas.

Cuán tierna y cuán viva fuese la memoria que al través de mas de quinientos años había conservado del héroe de Asís el pueblo de Madrid, lo acredita la generosidad con que contribuyó para la construcción de la gran iglesia de San Francisco; pues no solo ayudaron con sus limosnas todas las clases, sino que muchas personas del estado eclesiástico, de la nobleza y del comercio, é igualmente señoras tomaron parte en los trabajos materiales: distinguiéndose entre el infinito número de piadosos contribuyentes el Sr. D. Carlos III, que suministró cuantiosas sumas. ¡Ah! Bien ageno estaria el religioso pueblo de Madrid de que bajo aquellas bóvedas, con noble entusiasmo erigidas, antes de un siglo... en 1854, hában de tener lugar una catastrophe terrible... inaudita... Apartemos la vista de tan lamentable escena, y sin trasladar al papel las reflexiones, que sin duda se ocurriran á todos nuestros

lectores, pasemos á la descripción del templo, cuya historia acabamos de bosquejar.

En el extremo occidental de la poblacion, y sobre una ensenencia que desciende á corta distancia del rio Manzanares, se eleva majestuosamente la magnífica iglesia de San Francisco el Grande de Madrid. Consta su ostentosa fachada, que mira al Este, de dos cuerpos de figura convexa: el primero es dórico, tiene tres ingresos de medio punto con verjas de hierro, y está decorado por cuatro medias columnas en el centro y pilastras en los extremos; adornan el segundo cuerpo columnas entregadas con capiteles jónicos nada graciosos, en los intercolumnios se ven tres grandes ventanas con guardapolvos y á los lados hay pilastras como en el primer cuerpo. Termina el todo un fronton triangular en el medio, que ostenta las cinco llagas en el tímpano, y balaustradas en ambos costados, faltando las esculturas que debian rematar esta fachada, cuya materia es granito y al frente de la cual se estiende una escalinata de cinco gradas.

El espacioso pórtico tiene de ancho 67 pies por 57 de fondo y en él se hallan tres puertas que dan entrada á la iglesia. Esta es una gran rotunda circundada de siete capillas y un vestibulo. Sin incluir este ni aquellas y contando desde las gradas de las capillas resulta un diámetro de 117 pies que se reduce á 115 si se toma desde el resalto que forma el zócalo de granito en donde sienta cada una de las pilastras dóricas con basas de piedra caliza llamada de Colmenar que constituyen el único ornato de esta vasta iglesia y sobre las que corre el cornisamento. En este insiste un sotabanco del que arranca la cúpula que corona, ciebra é ilumina con seis grandes ventanas toda la rotunda. Hasta el anillo de la linterna, cual aparece en la perspectiva que acompaña á este artículo, tiene la altura de 155 pies sobre el pavimento, y en el mismo anillo y en las fajas resaltadas que marcan los compartimientos se pusieron tallas doradas.

La capilla mayor se dilata 75 pies en fondo con 47 de ancho. Aislada en el medio aparece la mesa de altar y en el centro del ábside ó testero semicircular se vé un excelente cuadro en que D. Francisco Bayeu representó la concesion del jubileo de la Porciuncula. Consiste únicamente el retablo y todo el adorno en dicho cuadro con su marco y un frontispicio triangular, enlucido como los paredes, de manera que chocó la frialdad y desnudez de esta capilla mayor, en la que se pusieron pilastras como en la iglesia, y en la que á los lados hay dos grandes puertas con la decoracion de granito, que conducen á la sacristia, correspondiendo á las mismas dos tribunas en la parte superior.

Las seis capillas, una de las cuales, la primera al lado de la epístola, se vé en la perspectiva sacada para que acompañe á este artículo, son iguales en un todo. Treinta y cinco pies en cuadro es el ambito de cada una, estando simétricamente cubiertas con cúpulas que reciben luces por las linternas. Aunque en sus paredes laterales se han construido nichos, solamente los del testero, que se gozan á la vez desde el medio del templo, corresponden al plan general, y para cada uno ejecutó con particular esmero el cuadro que existe, uno de los mejores profesores de la época. Los de las tres capillas del lado de la epístola son de D. José del Castillo, D. Andrés Calleja y D. Francisco Goya,



Pintaron los de las tres de la parte del evangelio Don Mariano Maella, D. Gregorio Ferro y D. Antonio Velázquez. Los dos ángeles que están en el arco de la capilla mayor son de D. Francisco Gutiérrez y sostienen este lema AMORES PRIVILEGIO, sobre las cinco llagas radiantes. El coro coge todo el espacio del pórtico y en él subsiste la sillería que llenaba la numerosa comunidad. La sacristía es una pieza rectangular abovedada y larga 78 pies.

Concluiremos diciendo con el señor Ceán-Bermúdez que «ni el templo ni la fachada producen el buen efecto que se quisiera» que desde la línea de aquella hasta el fondo del presbiterio hay 229 pies, y que fuera del edificio, al norte del mismo y á distancia de doscientos cincuenta pies del altar mayor segun los diseños originales que tenemos á la vista, subsista una ermita, en un huerto profundo pero muy ameno y frondoso, que ocupa el mismo sitio de la que hizo y habitó San Francisco como lo refiere la inscripción que sobre la puerta se puso reinando Carlos III de cuyo tiempo es la actual fábrica, si bien el interior ha sido reparado por uno de los últimos generales de la orden.

El contiguo convento fué construido algunos años despues que la iglesia con diseños y bajo la direccion de Sabatini. Es un vasto edificio embovedado y cubierto de planchas de plomo como la cúpula y torres del templo. De los diez patios que comprende este convento, solo uno es de planta regular: notandose que las fachadas no corresponden á la grandeza del conjunto.

Bajo el mismo plan que hemos seguido en la descripcion de San Isidro el Real y San Francisco el Grande publicaremos en breve artículos histórico-descriptivos de la Encarnacion, San Gerónimo, San Antonio de los Portugueses, Comendadoras de Santiago, Salesas nuevas, idem viejas y de otros templos asi de Madrid como de sus inmediaciones, cumpliendo con el loable objeto que se propuso desde un principio el SEMANARIO de dar á conocer los monumentos artísticos que desafortunadamente se conservan.

JOSE MARIA DE EGUREN.

## COSTUMBRES ESPAÑOLAS DEL SIGLO XVII.

Santiago el Verde en Madrid.

CONCLUSION.

Representaseme que estoy diciendo esto á un coche de mugeres, y que ellas dicen con cuidado al cochero: «Anda.» Andan, pues, los coches, y llegan al hospital general, y oyen una voz alta y piadosa que dice: «Para decir misas por los que mueren en esta santa casa.» ¡Ah, señores hombres, limosna y buena, que mueren muchos! Paréceme que los oigo decir: «No llevamos vellon.» ¡Bella disculpa! Llevarlo. Por donde quiera que van los ricos, hay pobres, y no solamente pobres cuerpos, sino pobres almas. Desvanecidos, poderosos, que aun os han menester en la otra vida.

Por la puerta de Valencia baja esta tarde otro hormiguero de coches. A ver los que van en ellos bajan algunas personas, de las que ni se streven al cansan-

cio, ni pueden sufrir la inquietud que mete en las casas la fiesta que hay fuera de ellas: sientanse por las angostas sombras que hacen las encogidas paredes de aquellas pobres casas, algunas mugeres, y junto á ellas se paran algunos hombres. Hablan unos con otros y de cuando en cuando ellos con ellas. Ven venir á una muger al estribo de un coche, sentada al sesgo, ni bien toda la cara á la calle, ni bien adentro toda. Llevaba fuera del estribo media vara de guarda infante cubierto con una basquiña de chamelote de aguas, que es muy dificultosa de recoger la vanidad. Cuando ofrece al pueblo la espalda, es una sierra de nieve; cuando ofrece el rostro, una aurora. Pues no ha cuatro horas que ni era nieve su espalda ni aurora su rostro. Pero no hay mejor colorido en España que el de sus botes. Algunas veces que dá el rostro al pueblo, se le dá cubierto del abanico; mas es por descubrir la mano; cuando no usa de esta maña, con la que tiene vacía se corrige una guedeja. Sabe ella que son blancas y bien formadas; tan bien tratadas, que parecen manos dominiqueras, y que toda la semana se sirve de otras. Quisiera esta gente, por sacar algunas veces las manos blancas, estar manca toda su vida.

Lleva la tal dama el cabello puesto de arte, que se le vea por donde quiera la garganta. Es blanca y carnuda.

No pueden salir todos los coches de una vez por la puerta, y paranse unos para que salgan otros. Parase el de nuestra dama, y dice una de las mugeres mironas á otra que estaba junto á ella: «No es aquella folanilla? Si, amiga y está en grande altura. Yo la conocí mas muchacha (replicó la primera) y no era el imposible del barrio. De puro agradable, no sabia dar una mala respuesta. Harto deslucidilla andaba. ¿Quiró la habla ahora? Un caballero (dijo la otra) muy poderoso; gasta mucho con ella. Aquel mozo galán, que va en aquel caballo de color de huevo añejo, es criado suyo y guarda de la tal señora. Apenas oyó esto un hombre entrecano, que estaba junto á ellas, cuando se sonrió. Advirtiolo la una, y dijole ¿que de qué se reía? y él respondió con este cuento. «Iba á uno de los garitos de la corte continuamente un caballero, que cuando tenia dinero jugaba, y cuando no le tenia se entretenia en ver jugar á los otros. Entró una tarde de verano en el patio de la casa un muchacho vendiendo abanicos de papel: el caballero concertó uno con poca profijidad en seis maravedis, y estuvo haciéndose aire con él toda la tarde. Súpole bien el airecillo, y cuando se quiso ir, por hallar allí el día siguiente el mismo regalo, se llegó al aposento de un criado de la casa, y dijole: que le guardase aquel abanico, porque era de su gusto, y que por el cuidado le daria cuatro cuartos cada día; y que mirase no se hiciese nadie aire con él. El hombre tomó el abanico y los cuatro cuartos, y puso el abanico en una alacena. Apenas el caballero volvió las espaldas, cuando el primero que se refresco con el abanico fué el guarda, y despues todos cuantos quisieron.» Dijo entonces la muger: parece que V. quiere decir... Y el hombre, antes que acabase, se quitó el sombrero y se fué. Innumerables hombres hay tan pevedidos, que la muger que conquistaron con seis maravedis, la quieren conservar con gastos excesivos.

Si este hombre guarda tanto á esta muger por que no le ofenda, ¿por qué no se guarda el á sí para no ofender á Dios, estando él á Dios mas obli-

gado, que á sus finezas ella? Y si la quiere tanto, ¿por qué no la guarda de sí mismo, que no ofenda á Dios con él? A esta consideracion le habia de obligar la santidad del día.

Al otro lado estaban cuatro hombres en conversacion, como que iban juntos, ó como conocidos que allí se habian encontrado. Entre ellos estaba un estudiante de barba nueva, de cabello corto y de semblante compuesto, con punta de alcalde mayor. Encaróse con uno el Licenciado, y dijo: Allí está Amaltea. Fueron los ojos de todos á un mismo tiempo al coche, y á un mismo tiempo se vieron todos: él preguntó con mesura de que se reian, y ellos respondieron que de no ver en el coche, que él señalaba, persona en quien asentase bien el apodo, porque no habia en él sino seis hombres, con las barbas hasta los párpados. El escolar dijo entonces: pues uno de esos es Amaltea, y se lo llaman con mucha propiedad. La razon, dijeron ellos; y él dijo: he aquí la razon. Amaltea es una diosa, á quien pintan siempre abrazada con uno de aquellas infelices huesos que quitan á las toros de la frente, cuyo nombre, injustamente abatido, no tiene lugar entre las voces hidalgas de los españoles. La parte hueca de este hueso la ocupa de espigas, uvas y flores. Los frutos están en lo escondido: cuando mucho, el trigo asoma una espiga; cuando mucho, el racimo asoma un grano. Las flores ocupan la superficie con tanta pompa, que con la sombra, sino le desaparecen del todo, embozan lo restante del vaso. Este hueso, airoosamente revuelto, es en España símbolo vicio de la nota que deja la flaqueza de la muger casada en el mal afortunado esposo; y esta diosa, abrazada á este hueso, es geroglífico de los descorazonados maridos que de las flaquezas de sus mugeres sacan fruto, y cubren el fruto y la flaqueza de flores. Flores, como no ir á su casa algunas veces, cuando piensan que pueden embarazar: como ir otras á ser de susto y no de peligro: como llamar orímero al adúltero tolerado; como decir á sus mugeres que busquen doscientos ducados sobre sus joyas, y recibir los doscientos ducados y ver las joyas en casa. Y como decir con mucho secreto á seis ó siete personas diferentes (número que no guarda secreto) que en muger, bajo aquellas galas, trae un ciliaco que la come las carnes; y que bajo de lo rosado postizo del rostro trae la palidez de muchos ayunos. Uno de los que en aquel coche vemos, cubre sus torcidas conveniencias de estas flores, y por eso el nombre le Amaltea le está como cortado á su medida. Oh! Valgame Dios! dijo uno de los que oian al estudiante, y cómo el hombre es demonio del hombre! Cuanto mal nos podemos hacer los unos á los otros, nos lo hacemos. V., señor, por decir una agudeza, ó le ha hecho una injusticia, ó una impiedad á ese hombre que dice. Lo que hace gusto, se cree fácilmente; y ordinariamente (no sé por qué) nos hace gusto el defecto ageno. Por eso la tacha agena se ha de creer de allí á cien años de como la escuchamos, ó la presuimimos. Con esto no hay vida para creerla ni decir-la; y dichosa la vida en que no hay rato para esto. Yo confieso, dijo el estudiante (con pintas de vergüenza en el rostro) que he hecho mal en creerlo, y mal en decirlo; pero muchas veces permite Dios

que las culpas agenas se crean ligeramente y que ligeramente se vengan á la boca en castigo del que las comete.

Van desembocando en el campo los coches, y entre ellos muchos hombres lindos á caballo.

Pasa uno de estos hombres por entre dos coches y va metiendo en el uno las colonias de la crin. Dice uno de los que van en el coche: muchas cintas gasta este caballero en su rocin: yo me acuerdo cuando no las tenia en los zapatos. Dice otro: pues en verdad que habria menester muchas, porque, segun va mal puesto en el caballo, parece que ha andado toda su vida á pié. Pasa otro en un caballo muy ancho de caderas por junto á un coche de damas, y dice una: este caballero tiene singular gracia en engordar caballos, y en enflaquecer lacayos. Al caballo, porque no le trabaja y le sustenta, y al lacayo porque no le sustenta y le trabaja. Dice otra muy severa: tendrá mas proximidad con las bestias que con los hombres.

La plebe ínfima desgranada por aquellos suelos, ya se junta en ranchos, ya se aparta en pependcias, ya se muele en bailes, ya se apelmaza á tragos; pero esta descripcion es mas natural de la tarde del día de San Marcos Evangelista. A esta holgura llaman *El Trapillo*.

Abreviado por J. E. HARTZENBUSCH.

## POESIA.

GONZALO ARIAS DE SAAVEDRA.

Episodio de las guerras de Granada.

II.

(CONCLUSION.)

Tremenda noche! la lluvia  
desgajándose á torrentes,  
por las quebradas vertientes  
de la sierra, con fragor  
consigo arrastrando baja  
los árboles que descaja  
del vendabal el furor.

Tremenda noche! iracundos  
los rebeldes elementos  
amagan de sus cimientos  
las montañas arrancar;  
y en la cresta de la roca  
donde se halla suspendida  
con impetu sacudida  
tiembla Zahara sin cesar.

A una aspillera asomado  
de su antigua ciudadela  
el buen Arias está en vela,  
y ocupado en escuchar  
los rúmore que á su oído  
en sus alas trae el viento:  
y un fatal presentimiento  
no le deja sosegar.

Nada sus tenaces ojos  
ven en noche tan cerrada;

ni percibe ni oye nada  
en la densa lóbreguez,  
mas que el velo tenebroso  
y la voz de la tormenta  
cuya furia se acrecienta  
con horrible rapidez.

A sus pies reposa Zahara:  
sus tejados vé á la lumbre  
de el relámpago, en la cumbre  
donde el pueblo se fundó:  
mas la roja llamarada  
que el relámpago refleja  
le deslumbra y no le deja  
comprender lo que á ella vió.

Al resplandor instantáneo  
con que el pueblo se ilumina  
cree tal vez ver la colina  
con el pueblo vacilar:  
y á veces en el instante  
de iluminarse de leno  
cree ver de Zahhira en el seno  
vagas visiones errar.

Blancos bultos, misteriosa  
sombros, móviles reflejos  
tras los muros á lo lejos  
moverse y lucir cree ver;  
cual si haciendo de ellas vallas  
los espíritus de el monte,  
de sus torres y murallas  
se quisieran guarecer.

Delirios vanos! quimeras  
de su debil fantasía!  
pasa el pobre noche y día  
en continua agitacion;  
y con fe supersticiosa  
creyendo en su fatalismo  
recela hasta de sí mismo,  
trastornando su razon.

Ilusiones! Arias solo  
oye el vendabal que brama,  
y el agua que se derrama  
por los tejados rodar:  
y en los muros del castillo  
el rumor acelerado  
de los pasos del soldado  
que acaban de relevar.

Oye el sordo remolino  
con que rueda la tormenta  
haciendo girar violenta  
las veletas de metal,  
y zumbar estremecida  
la mal sujeta campana,  
y temblar en la ventana  
el desprendido cristal.

Todos reposan en Zahara  
la atalaya de Castilla:  
solo se oyen por la villa  
en la densa oscuridad  
el agua de las goteras

y el rumor del vago viento  
que ruje con el acento  
de la ronca tempestad.

Crejó en tal momento Arias  
desde la torre en que vela  
sentir en la ciudadela  
un verdadero rumor  
de voces y de pisadas,  
y distinguir en la sombra  
muchas gentes agolpadas  
á la muralla exterior.

Iba el caracol de piedra  
á tomar del muro, cuando  
por él su escudero entrando  
dijo: *los moros, Señor!*  
Asió al punto Arias Saavedra  
un hacha y un triple escudo  
que halló á mano, y torvo y mudo  
lanzóse hácia el corredor.

Por el caracol torcido  
se hundió como una callada  
sombra, y la puerta ferrada  
de las almenas abrió.  
Confuso tropel de moros  
llenaba el adarve estrecho:  
Gonzalo Arias derecho  
á los moros se lanzó.

Tendió del primer hachazo



los dos que halló delanteros,  
y al querer tirar del brazo

la mano de otro segó.  
A tan repentino ataque  
la morisma acorralada  
abrió círculo espantada  
y en el centro le dejó.

Mas Arias, que no veía  
de vergüenza y de ira ciego,  
cerróse con ellos luego  
con impetu asolador;  
y al ver el horrendo estrago  
que en ellos su brazo hacia  
ninguno se le atrevía  
embargados de pavor.

Pero sobre ellos cargaba  
Gonzalo Arias con tal brío,  
que adelante los llevaba  
sin dejarlos revolver;  
y uno que frente arrestado  
le hizo, entre dos almenas  
le derribó atravesado,  
y en el fos. fué á caer.

Aquel hombre despechado,  
de mirada centellante,  
de colérico semblante,  
y de fuerzas de titán,  
sin mas que un broquel y un hacha,  
pálido y medio desnudo  
peleando solo y mudo  
con desesperado afán:

aquel hombre, aparecido  
de repente en medio de ellos,  
erizados los cabellos,  
cual de un vértigo infernal  
poseido, hizo á los moros  
concebir honda pavora,  
contemplando en su figura  
algo sobrenatural.

Un instinto irresistible  
de terror supersticioso  
de aquel hombre misterioso  
en tropel les hizo huir:  
cual si vieran, bajo el rostro  
de aquel hombre temerario,  
un espíritu contrario  
de Mahoma combatir.

Abandonó pues el muro  
todo el peloton alarbe,  
dejando sobre el adarve  
solo á aquel hombre fatal.  
Crispado, calenturiento  
á las almenas de piedra  
asomóse Arias Saavedra,  
presa de angustia mortal.

Allá abajo, en las tinieblas,  
por las calles de la villa  
en la lengua de Castilla  
invocar á Dios oyó.  
«¡ A Dios (dijo con desprecio)

á Dios invocais ahora?»  
¡Miserables! ya no es hora.  
Sucumbid, pues, como yo!

Y á largos pasos tomando  
del castillo la escalera,  
fué á dar como una pantera  
en el patio principal.  
Un capitán de Granada  
allí amarrados tenía  
cuantos perdonado había  
la cimitarra fatal.

Arias de un salto se puso  
delante de el africano,  
y asiendo con una mano  
las bridas de su corcel,  
le dió en el frontal de acero  
tan descomunal hachazo  
que caballo y caballero  
vinieron á tierra de él.

Los árabes que mas cerca  
del capitán se encontraron,  
sobre Gonzalo cargaron  
con griteria infernal:  
pero dieron con un hombre,  
y el primero que imprudente  
se llegó á Arias, en la frente  
recibió el golpe mortal.

El capitán, desenvuelto  
de su caballo caído,  
vino como tigre herido  
sobre el alcaide á su vez.  
Recibió su corvo alfange  
el castellano forzado,  
dos veces en el escudo  
con serena intrepidez:

Y al verle, cbrío de coraje  
descargarle el tercer tajo,  
metióle el hacha por bajo  
y el brazo se cercenó.  
Saltó el pedazo partido  
con la cimitarra al suelo,  
y el moro con un ahullido  
de dolor se desmayó.

Saltó Arias de él por encima,  
y del caballo tendido  
quedándose guarecido,  
volvió la lid á empezar.  
Acométénle los moros:  
mas ningun golpe le ofende  
por delante, y se defiende  
la espalda con un pilar.

Entraba en esto en el patio  
el viejo Rey de Granada,  
y se deluvó á la entrada  
á admirar el varonil  
aliento de aquel solo hombre  
que sin casco, ni armadura,  
tiene á raya la bravura



de los hijos del Geuil.

Estaba Gonzalo Arias  
de sangre y sudor cubierto



tras del caballo, que muerto  
à sus plantas derribó,  
anhelante de fatiga,  
descolorido y rasgado,  
como un espectro evocado  
del panteon que le guardó.

Al ver con enanta destreza  
de tantos se defendía,  
de tan alta bizarría  
pagado el viejo Muley  
¡teneos! gritó à los moros,  
y yéndose al castellano  
le dijo afable: «Cristiano  
rindete; yo soy el rey.»

No pudo Arias de cansancio  
contestar. «Quien quier que fuertes  
(añadió el Rey) un hombre eres:  
rindete à mi y salvo irás.»  
Arias, ronco de fatiga,  
peró con alma serena,

dijo: «muerto, en horabuena:  
peró rendido, jamás.

Cristiano, repuso el moro,  
yo soy Muley, y rendirte  
à mi no sera desdoro:  
y Arias dijo: «y yo, Muley,  
soy Gonzalo Arias Saavedra,  
y mientras me quede aliento,  
y en Zahara quede una piedra  
la mantendré por mi Rey.»

Ahogó la piedad del moro  
respuesta tan arrogante,  
y colérico—«¡adelante  
saeteros!»—esclamó.  
Atravesado de flechas  
hincó Arias una rodilla  
gritando—«¡Cristo y Castilla  
por los Arias!»—y espiró.

Cortáronle la cabeza,  
y en el arzon delantero  
la ató un negro de Baeza  
por trofeo de valor.  
Tal fué el fin desventurado  
del bravo alcaide de Zahara.  
La suerte le negó avara  
todo, menos el honor.

JOSE ZORRILLA.

#### ADVERTENCIA IMPORTANTE.

La Empresa del SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL, ha resuelto imprimir en pliegos de igual tamaño que el periódico y con paginacion correlativa, para que se encuadernen al fin del tomo de 1847, la conclusion de la interesante leyenda de D. Miguel Agustín Príncipe titulada: *La Casa de Pero-Hernandez*, cuya primera mitad ha visto ya la luz pública en sus columnas; dichos pliegos contendrán tanta lectura como un tomo en octavo regular, y se distribuirán gratis à todos los suscritores del SEMANARIO, que renueven la suscripcion, al menos por término de tres meses, à contar desde el 1.º de Enero, antes del 31 del mismo mes; advirtiéndose que este término será absolutamente improrogable y que la impresion se hará con arreglo al número de abonados por dicho plazo, de que tengamos aviso antes del indicado dia 31 de Enero, no vendiéndose nunca sueltos à ningun precio los referidos pliegos, pues que no se tirará un solo ejemplar mas que los necesarios. Los pliegos se repartiran sin falta alguna con el primer SEMANARIO de Febrero.

Se suscribe à este periódico en las principales librerías ó remitiendo libranza del importe de la suscripcion, tomada en cualquier administracion de correos y dirigida franca de porte à favor del *Administrador del Semanario, calle de Jacometrezo núm. 26 cuarto segundo.*

ERRATA. En el número 49, pág. 387, segunda columna, línea 34, díce 1592, léase 1492.